



BRUCE LOGAN: LA LEGISLACIÓN SOBRE EL DISCURSO DE ODIO ES ODIOSA

News & Stories / 6 de julio de 2021

8 de julio de 2021

**BRUCE LOGAN ES MIEMBRO DE LA
JUNTA DE FAMILY FIRST NZ**

No importa cómo quiera darle vueltas al gobierno, la legislación sobre el discurso del odio es odiosa. Es la herramienta del totalitario que cree saber qué es lo mejor para el resto de nosotros. La legislación sobre el discurso del odio es el embrión envenenado de la hipocresía que anuncia el fin de la Libertad.

¿Excesivo? Dejame explicar.

El supuesto catalizador de la legislación, el ataque terrorista de Christchurch, no fue una consecuencia de no tener una legislación sobre el discurso del odio ni la legislación sobre el discurso del odio detendrá ese ataque en el futuro. De hecho, es muy posible que la imposición de la legislación sobre el discurso del odio tenga más probabilidades de aumentar un ataque debido a su control no solicitado sobre lo que la gente dice y piensa. El diálogo abierto modera; La censura impulsada ideológicamente se enciende.

Impulsado por el ataque terrorista de Christchurch, el primer ministro quiere hacer de la religión una categoría protegida bajo la ley de incitación al odio. Tal deseo solo tiene su propio sentido particular si se malinterpreta la historia y el proceso democrático.

Es fundamental que en cualquier democracia la religión pueda ser criticada, satirizada y ridiculizada. Soy cristiano y agradezco las críticas, la sátira y el ridículo siempre que tenga la libertad de responder.

Y nos enfrentamos a un doble golpe. El progresismo, con su trinidad de diversidad, inclusión y tolerancia junto con su doctrina de la dignidad autocreadora, se está convirtiendo en una religión civil que establece sus propias nuevas reglas de blasfemia.

La legislación sobre el discurso del odio es odiosa porque pretende ser lo que no es. Es decir, pretende tratarse de la protección de la integridad de las personas sin tener una idea clara de cuál podría ser esa protección o integridad. Ningún representante del gobierno, incluidos el Primer Ministro y el Ministro de Justicia, ha mencionado algo como una definición clara o una razón para ello.

Ver una entrevista televisiva reciente del Ministro de Justicia tratando de explicar la legislación sobre el discurso del odio fue vergonzoso. Su gofre confirmó la realidad. La legislación sobre el discurso del odio quiere ingresar al mundo legal sin ninguna definición legal. No importa cuántas consultas se realicen, la legislación sobre el discurso del odio seguirá siendo lo que es, un mecanismo de control que pretende ser equilibrado y justo.

La legislación sobre el discurso del odio es odiosa porque presume que puede comprender las complejidades de la motivación humana. En su vano intento de comprender que la motivación siempre aumentará su rango de operación. Su compendio irá creciendo con el paso del tiempo. Y lo hará porque el discurso correcto, el pensamiento correcto, será decisión del gobierno.

Nunca, bueno, tal vez casi nunca, un gobierno renuncia voluntariamente al poder. En Nueva Zelanda esperamos elecciones cada tres años. Sin embargo, con el advenimiento de la legislación sobre el discurso del odio, se vuelve mucho más fácil para el gobierno controlar lo que se puede o no se puede decir. La visión clara, esencial para una democracia sana, se ve empañada por las borrosas cataratas ideológicas de la ofensa personal.

La legislación sobre el discurso de odio normalizará la hipocresía. No solo convertirá al gobierno en un hipócrita, sino que también atraerá a los ciudadanos, cuya conciencia controlarían, a ser cobardes. Demasiados de nosotros nos encontraremos atrapados en una autocensura involuntaria. Pocos serán lo suficientemente valientes como para decir lo que creen y los trolls de las redes sociales, alentados por la legislación, se divertirán con quienes los ofenden.

La legislación sobre el discurso de odio modificará las relaciones familiares y las amistades porque creará y continuará reforzando una atmósfera de sospecha. Y lo hace otorgando el derecho de juicio moral al estado mientras se lo quita al individuo de la familia.

Si bien podría ser excesivo decir que la legislación sobre el discurso del odio en Nueva Zelanda provocará el tipo de situación que existía hoy en la Unión Soviética o bajo el PCCh, las semillas están ahí.

Entre muchos otros, el Ministerio de Seguridad del Estado (Stasi) de la República Democrática Alemana debería ser un modelo saludable. Durante 40 años la gente vivió con miedo porque no podía decir lo que creía; una persona de cada 11 era informante. Es poco probable que Nueva Zelanda se convierta pronto en como la antigua República Democrática Alemana. Sin embargo, la legislación sobre el discurso del odio prepara el camino.

La legislación sobre el discurso de odio es lo opuesto a lo que pretendía la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. La Declaración depende de la creencia de que la máxima autoridad en materia de derechos humanos existe fuera del poder del Estado. De hecho, fue el deseo de descubrir esa autoridad en la confusión jurídica posterior a la Segunda Guerra Mundial lo que dio origen a la Declaración.

La legislación sobre el discurso del odio por su naturaleza de su definición en evolución no reconoce una autoridad universal. Es la autoridad. La legislación exige que el gobierno se reajuste continuamente para descubrir el nivel de su criminalidad; activismo legal sobre pilotes. Los egoístas utópicos que creen que "tienen un mundo completamente nuevo que construir" cambiarán esas cadenas imaginarias que nos unen por otras reales.